

Mon, 28/08/2023 - 15:32



DISMINUCIÓN DE TIEMPO DEL

Trámite

"Autorización para instalar, modificar y/o ampliar las ayudas a la navegación por parte de privados o entidades públicas"

De ~~90~~ a **60**
días hábiles

La política de racionalización de trámites busca disminuir los tiempos en los trámites costos, tiempos, requisitos, pasos, procedimientos, procesos y mejorar los canales de atención a la ciudadanía.

Para conocimiento de la ciudadanía se mejoraron los siguientes trámites: Trámite: Autorización para instalar, modificar y/o ampliar las ayudas a la navegación por parte de privados o entidades públicas.

Situación actual: El trámite tiene un tiempo de entrega de 90 días hábiles

Mejora realizada: Disminución de tiempos de ejecución del trámite.

Beneficio al ciudadano: Se tuvo una mejora en la reducción de entrega al usuario en 30 días. Fecha actual de resolución del trámite; 60 días hábiles.

Trámites: Permiso especial de practicaje y licencia de peritos marítimos.

Situación actual: Los trámites se encuentra parcialmente en línea.

Mejora realizada: Trámites totalmente en línea.

Beneficio al ciudadano: Los trámites podrá ser iniciados totalmente en línea a través sede electrónica.

Autor del Blog

Participación ciudadana

- [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

- 81 visitas

[Versión PDF](#)

Agregar nuevo comentario

- [Imprimir](#)